



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

Comision en forma a los Sres D^{ns} Joaquin Lopez el
Activa Regidor, y D^o Domingo Portes Jurado

Oficio del S. Intendente
Sobre los 24 de la can-
tezion Acuerdo...

Comunica a este Ayuntamiento el S. Intendente sobre que
los veinte y un mil, y mas rd que esta Ciudad incorporo al Abas-
to de la Bodega de Acute aviva el Consejo a sus ^{ria} prevengo q
los apronte ^{te} inmediatamente deviendo admitirse esta Cantidad en
parte de pago de lo q. se esta deviendo a la R. Hacienda por
el citado Vamo de aquel tiempo; Con lo demas que contiene;
Y el Ayuntamiento en su inteligencia = Acuerdo se contesto
adho S. Intendente poniendose Testimonio de lo q. se ha resuel-
to en este Cavildo en vista del Informe que le pide la su-
perior justificacion del Consejo en el asunto; Y q. hasta que
se pueda determinar en el no puede condescender en la instancia
a su señoria.

Sobre el mal estado de la Casa de Comedia y reparacion.
El S. Corregidor Interino dio cuenta a la Ciudad de que
junto con el S. D^o Fran. de Rocha Mexano Regidor Comisa-
rio de la Casa de Comedias asistido, y acompañado al S. Inten-
dente para el reconocimiento de aquel edificio, con noticias que
precedieron de su poca seguridad; Y se advierte el daño que amena-
za algunas Paredes, particularm^{te} la q. esta contigua con la
Casa de D^o Terena Ruiz, y la del vestuario, proximas a una